



R-DNAT-2022-0456

Salta, 25 abril de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.138/2021

VISTA:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado a fs. 31, por la estudiante Rocío Ayelen Suarez – LU: 412.919 – DNI: 38.212.353, de la carrera Geología – plan 2010, solicitando una prórroga para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional titulado “Laderas y movimientos de masa: actualización del catálogo de deslizamientos realizado por Wayne en el Valle de Lerma centro y sur, entre los 24° y 25° y 25°S”, y

CONSIDERANDO

Que a fs. 27/28 obra resolución DNAT-2021-0156, de fecha veintidós de marzo de dos mil veintiuno, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Rocío Ayelén Suarez – LU: 412.919 – DNI: 38.212.353, carrera Geología – plan 2010.

Que la Comisión de Tesis Profesional a fs. 32, aconseja y sugiere otorgar una prórroga por de seis meses, de modo que la fecha límite para la presentación y defensa de esta Tesis Profesional será el tres de octubre de dos mil veintidós.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una prórroga hasta el día lunes tres de octubre de dos mil veintidós, para que la estudiante Rocío Ayelen Suarez – LU: 412.919 – DNI: 38.212.353, de la carrera Geología - plan 2010, defienda su trabajo de Tesis Profesional titulado: “Laderas y movimientos de masa: actualización del catálogo de deslizamientos realizado por Wayne en el Valle de Lerma centro y sur, entre los 24° y 25° y 25°S”.

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia al Director, Codirector, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES